

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
MESA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS MNI S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los treinta y un día del mes de marzo del 2019, a las 15:00 horas, en las oficinas de la empresa, ubicada en la calle Av. Pedro Vicente Maldonado N° S11-122 y Rivas de esta ciudad de Quito, se instalan en sesión: Nikolai Alexei Sviedrys Wittich, Carolina Mor Gaviria, Jaime Mor Gaviria y Maria Liliana Mor Gaviria, representados por Gloria Inés Gaviria y Fabio Arango Osorio, Indaburu Luengas Pedro Enrique y Gaviria Casas Liliana, por sus propios y personales derechos quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, con el objeto de constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión, el Sr. Indaburu Gaviria Enrique en su calidad de Presidente y actúa en calidad de Secretario el Gerente General Sr. Indaburu Luengas Pedro Enrique.

El Presidente dispone que secretaria forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

ACCIONISTAS	No. ACCIONES
Liliana Gaviria Casas	12600
Carolina Mor Gaviria	3000
Jaime Mor Gaviria	3000
Maria Liliana Mor Gaviria	3000
Pedro Enrique Indaburu Luengas	2975
Nikolai Alexei Sviedrys Wittich	375
Fabio Arango Osorio	50
TOTAL	25000

Presente la totalidad del capital pagado, el Presidente de la junta propone que se constituyan en Junta General Ordinaria de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

- 1.- Conocer y resolver acerca de los estados financieros del ejercicio 2019.
- 2.- Conocer y resolver acerca de los informes del gerente general y de comisario del ejercicio 2019.
- 3.- Designación de comisario para el ejercicio económico 2020
- 4.- Designar auditores externos para el ejercicio económico 2020.

En conocimiento de la agenda los señores accionistas, por unanimidad adoptan las siguientes resoluciones:

1. En conocimiento de los señores accionistas, los estados financieros del ejercicio fiscal 2019 y una vez revisados, resuelve por su aprobación.
2. Leídos los informes del Gerente General y del Comisario, son aprobados por la Junta General.
3. En relación a las utilidades del ejercicio 2019 la Junta resuelve la distribución a favor de los accionistas en proporción al monto de sus acciones.
4. La junta designa como comisario para ejercicio económico 2020 a la señorita Gabriela Chamba.
5. En relación a la designación de auditores externos para el ejercicio 2020 se analiza la propuesta presentada por Integraudidores Cia Ltda, siendo esta aceptada, facultando al Gerente General para la firma del respectivo contrato.

El Presidente da por terminada la Junta la misma que es aprobada por todos aquí presentes, se levanta la sesión a las 17:30 horas. Para constancia firman los asistentes.

Enrique Indaburu Gaviria
PRESIDENTE

Fabio Arango Osorio
ACCIONISTA

Liliana Gaviria Casas
ACCIONISTA

Gloria Inés Gaviria
POR: Nikolai Alexei sviedrys Wittich
Carolina Mor Gaviria
Jaime Mor Gaviria
Maria Liliana Mor Gaviria

Pedro Enrique Indaburu Luengas
GERENTE GENERAL ACCIONISTA